

AURA HERNOSILLA 31 años

Colaboradora del Comité Pro-Paz junto con el Capellán Patricio Gajardo y Loreto Pelissier.

Mi colaboración era muy indirecta ya que me encargaba de comercializar los trabajos artesanales que se producían en los talleres de las cárceles por los presos políticos. Mi tarea que hacía ~~reproduciendo~~ respondiendo solamente a una inquietud cristiana y humanitaria hacia los necesitados. En mi actitud no había fines políticos, no pertenecía a ningún partido político, no se nada de política.

Fui detenida por personal de la DINA el 8 de Noviembre 1975 a las 10.30 A.M. en la puerta de la cárcel de mujeres "Casa Correccional de Mujeres", junto a Loreto Palissier y al Capellán Gajardo. Se nos dijo debíamos ir a firmar una declaración sobre nuestra actividad, que solo demoraríamos 15 minutos pero que esto debíamos hacerlo en una casa de seguridad de ellos por lo que debían vendarnos la vista.

Fuimos conducidos en una camioneta chevrolet amarilla con toldo sin patente, a la casa de torturas "Villa Grimaldi". Se nos puso un género como venda sobre el scotch que cubría los ojos.

Fuimos despojados de todos nuestros efectos personales: dinero, cartera, anillo, reloj etc.

Fui llevada a una oficina contigua a aquella donde se tomaba declaración al Capellán. Yo podía escuchar su voz y la del interrogante.

Fui desnudada violentamente por dos hombres, y amarrada de pies y manos a las patas de un diván. Fui violada por esos hombres más un tercero que era el interrogador del sacerdote y que a ratos venía a la misma pieza para hacer lo mismo.

Fueron más o menos 6 horas, o sea todo el tiempo que duró el interrogatorio del sacerdote.

A las 9.30 de la noche (la hora la pregunté al guardia) fui llevada a una celda junto a Loreto, donde se nos dijo debíamos pasar la noche. Me dieron a tomar algo como caldo caliente y un pedazo de pan.

Esa noche fuimos sacadas varias veces a una oficina para declarar nuestra militancia política, para dar nombres de personas que trabajaban en el Comité Pro-Paz y que fueran políticas.

En esa celda había una joven de 18 años que llevaba allí 45 días, tenía dos meses de embarazo.

Le habían aplicado golpes de corriente en el cuerpo hasta producirle un paro cardíaco. Debido a esto cambiaron el tratamiento, pero entonces llegaron diariamente a golpearla en forma brutal hasta producirle un aborto, con golpes de pies y puños en todo el cuerpo especialmente en el abdomen.

El día Domingo 9 a las 10:00 A.M. mas o menos fuimos llevadas con Loreto al campamento de incomunicados 4 Alamos donde permanecimos hasta el 12 de Noviembre. Cuando teniamos diez días de incomunicación fuimos llevadas nuevamente a Villa Grimaldi por el día, nuevamente se nos cubrió la vista con pedazos de sicoht y luego con una venda.

Loreto fue llevada a una pieza donde fue desnudada y golpeada y donde sufrió la aplicación de golpes de electricidad en todo el cuerpo, mientras tanto yo permanecía en la pieza de el lado y podía oír sus gritos.

Después me tocó el turno a mí. También fui desnudada violentamente y golpeada, amarrada a una litera de fierro, por los pies y las manos, con los brazos y las piernas separadas.

Enseguida sentí los golpes de corrientes en todo el cuerpo, en las plantas de los pies, en los muslos en la región de los genitales, en la vagina en el estomago en los senos en los brazos y axilas.

Esto fue durante mucho rato. Por momentos suspendían estas aplicaciones de electricidad, para obligarme a confesar que yo mantenía relaciones sexuales con el Capellán. Como no lo lograron, comenzaron a introducirme palos como de escoba en la vagina, ellos decían que esto era el órgano sexual del sacerdote. Después comenzaron a pegarme con los puños en el cuerpo y en la cabeza, me daban golpes con las palmas de las manos en ambos oídos a la vez.

Luego fui obligada a firmar un documento del que desconozco el texto ya que no lo vi.

Como ustedes pueden ver el motivo ya no era por asuntos políticos, sino por desprestigiar a la Iglesia Católica y a los sacerdotes.

Esa tarde nos volvieron a 4 Alamos. En este lugar la tortura ya no era tan violenta, era mas de tipo psicológico. Durante la noche era interrumpido nuestro sueño en forma brusca cuando los guardias abrían de improviso la puerta de la celda y nos alumbraban el rostro con potentes focos. Se nos sacaba al toilette por breves minutos y a veces no alcanzábamos ni a lavarnos las manos.

Las celdas eran pequeñas y en donde la capacidad era para cuatro personas, nos encontrábamos ocho o nueve, lo que hacía imposible el descanso.

Debíamos dormir de dos a tres en literas dobles de 70cm. de ancho. El alimento consistía en un caldo donde flotaban pedazos de papas y fideos, mas un pan que nos daban dos veces al día.

En este recinto se hacían sesiones de hipnotismo a los detenidos, donde para comprobar si uno se encontraba hipnotizado apagaban cigarrillos encendidos en los brazos o rasgaban los brazos con objetos punzantes como alfileres o agujas.

De esto se encargaba el comandante del campamento teniente Orlando Manzo Duran al que llamábamos el "cara pálida", a este lo acompañaba otro hombre al que llamaban "el médico brujo". Se encontraba detenida allí una madre con dos de sus hijos, uno de 4 años y el otro de un año medio: Lucía de Dinamarca.

También una joven de 18 años embarazada en su octavo mes. También una anciana de 71 años que fue brutalmente torturada y golpeada.

El día 23 de noviembre sali a libre platica al campamento de Tres Alamos, junto a Loreto y la doctora britanica Sheila Cssidy, que tambien permanecia retenida en ese recinto.

El campamento de libre platica era una gran barraca de madera dividida en piezas sin ventanas y solo con una puerta cada una que salia al patio de cemento que habia al centro.

Habiamos ciento veinte mujeres donde la capacidad era para 70, estabamos realmente hacinadas.

Habia companeras que llevaban alli mucho tiempo y ninguna tenia cargo formulado (mas que el de ser extremista), ni juicio ni pene a cumplir. Entre ellas estaba Guilia Escobar, companera de prision que fue expulsada y ahora vive aqui en Noruega.

Debiamos dormir en el suelo y de a dos por cama, debido al gran numero de personas.

La alimentacion era la misma de Cuatro Alamos y nosotros la complementabamos con las verduras y frutas que recibiamos de nuestros familiares.

En ese lugar conoci a una periodista chilena que estuvo dos meses y medio en la Villa Grimaldi metida en un cajon de un metro cubico (= M^3).

Era una torre formada con estos cajones que estaban unos sobre otros y donde introducian a los detenidos.

Les daban alimentos cada 48 horas y a veces cada dos horas para que perdierab la nocion del tiempo.

Conoci a otra detenida que padece de leucemia y aun esta presa.

El dia 23 de Diciembre de =975 a las == A.M. se me comunico que tebia cinco minutos para tomar mis cosas y partir. Que desde ese momento estaba en libertad.

Como el resto de las detenidas no tuve ningun cargo, ni juicio, ni proceso.

A pocos dias de haber quedado en libertad recibí en mi casa una llamada telefonica anonima en la que se me anunciaba seria visitada para algunas declaraciones. Debido a esto me cambie varias veces de domicilio para no ser ubicada, hasta el 20 de Enero de este ano, en que sali de Chile.